DOC # EZSHARE-720088789-739

CPR/C/2019/1788
21 de noviembre de 2019

Sra. Stella Barrail
Coordinadora General del Programa
SENATUR
sbarrail@senatur.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 2453/OC-PR. Programa Nacional de Turismo. ***No objeción Adenda E al Contrato Nº 4/2016 "Fiscalización de Obras del Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano".***

De nuestra consideración:

Recibimos su nota SENATUR UCP Nº 165/2019 por la que solicitan al banco la no objeción a la Adenda E al Contrato Nº 4/2016 *"Fiscalización de Obras del Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano",* consultoría llevada a cabo por el Consorcio Control Redinsa, en el marco del Programa indicado en la referencia.

Al respecto, luego de revisar los documentos presentados, le informamos que no tenemos objeciones que formular a la modificación del plazo de los servicios de fiscalización y, por ende, ampliación del monto total del contrato, considerando que los demás términos y condiciones permanecen inalterables de acuerdo al siguiente detalle:

Firma	Código	Monto del contrato (*)	Plazo de vigencia del contrato s/Adenda D	Categoría de Inversión
Consorcio Control Redinsa	A7975	Gs. 1.058.582.160	25/JUL/2016 al 31/DIC/2019	02.01.00

(*) El monto incluye el IVA que será financiado con recursos de aporte local.

Agradecemos nos remitan a la brevedad la adenda firmada para registro y que, en toda comunicación al Banco sobre el presente contrato, se haga mención del número de código asignado.

Igualmente, indicamos que todo pago de beneficios adicionales a los aquí señalados, así como indemnizaciones por daños o perjuicios ocasionados como consecuencia de la terminación de este contrato por causas imputables al contratante, no podrá cargarse a los recursos financiados por el Banco.

La no-objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Juan de Dios Mattos
Especialista en Recursos Naturales